

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 709 193**

51 Int. Cl.:

**A01K 13/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **22.08.2011 PCT/BR2011/000298**

87 Fecha y número de publicación internacional: **10.01.2013 WO13003917**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.08.2011 E 11869098 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **31.10.2018 EP 2727463**

54 Título: **Arreglo estructural para vestimenta postquirúrgica para animales domésticos y similares**

30 Prioridad:

**01.07.2011 BR M9101440**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**15.04.2019**

73 Titular/es:

**GOMES BRAGION, LUCIANA (100.0%)  
Rua São Vicente de Paula 511 Bairro Cambará  
Cidade de Rio das Pedras-SP-13390-000, BR**

72 Inventor/es:

**GOMES BRAGION, LUCIANA**

74 Agente/Representante:

**SÁEZ MAESO, Ana**

ES 2 709 193 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Arreglo estructural para vestimenta postquirúrgica para animales domésticos y similares

Campo técnico

5 La presente invención trata de un nuevo arreglo constructivo que se incorpora en la ropa postquirúrgica de animales domésticos y relacionados, tales como perros, gatos, entre otros, particularmente útil en la recuperación de, preferiblemente, animales que se sometieron a cirugías abdominales tales como castración, cesárea, extirpación de tumores, cirugías estomacales, etc., mientras previene el contacto y/o el acceso del animal a superficies que se protegen con vendajes y fármacos, o incluso protege áreas afectadas por enfermedades de la piel; dicha ropa postquirúrgica cuenta con un área con costuras opcionales con el fin de crear una apertura práctica y fácil para el veterinario, propietario o cuidador, permitiendo que los genitales del animal macho se acomoden sin interferir en sus funciones corporales; La ropa postquirúrgica tiene un diseño de forma anatómica, que proporciona mayor comodidad y protección al animal, una colocación rápida y práctica debido al ajuste anatómico, que no requiere ningún esfuerzo por parte del veterinario, propietario o cuidador y ahorra el agotamiento físico y emocional por parte del animal; la ropa postquirúrgica consiste en un cierre de cremallera y un solo tejido, 100% agarre de algodón, que recibe un tratamiento antibacteriano especial, que soporta hasta veinte lavados, y que se coloca de forma cómoda y anatómica en el cuerpo del animal, evitando el contacto directo con materiales inapropiados tales como metal, plástico, bandas de goma, Velcro, hebillas, etc., que pueden causar alergias, molestias y/o lesiones; la nueva ropa postquirúrgica se prueba también al cumplir el objetivo propuesto porque su diseño anatómico evita completamente que el animal la retire; la forma en que se produjo la ropa postquirúrgica - tejido único y diseño anatómico simple - contribuye a su producción, haciéndola más eficiente, cómoda y práctica.

Técnica antecedente

Como se sabe bien, la cirugía abdominal más frecuente en perras o gatas es la castración. La castración de las hembras es más compleja que la castración en los machos, siendo necesaria una incisión en el abdomen para extirpar el útero y los ovarios.

25 Las etapas de algunos cuidados postquirúrgicos en la castración de perras o gatas se pueden definir por: a) preparar el resto del animal en un lugar limpio y tranquilo con poca luz; b) la primera alimentación se debe proporcionar 12 horas después de la cirugía; c) el vendaje se debe realizar tres veces al día hasta que se retiren los puntos de sutura; d) aplicar ungüento y/o spray antiinflamatorio y/o bactericidas.

30 La recuperación de tal cirugía abdominal es extremadamente complicada, ya que la inmovilización total del animal no es posible para evitar que retire la venda de la incisión quirúrgica.

Entre los procedimientos que se conocen para evitar el contacto del animal con el vendaje, el más común es el uso del collar "Isabelino" en forma de cono, que se coloca alrededor del cuello del animal desde el momento en que se despierta de la anestesia hasta que se retiran los puntos de sutura, evitando que el animal se lama o se quite el vendaje.

35 Dicho collar "Isabelino" se hace de una lámina de polipropileno con ribetes y correas periféricas de goma para asegurar el collar en el animal. El collar "Isabelino" se aplica alrededor del cuello del animal evitando que su boca acceda al vendaje o al sitio que se desea proteger.

El inconveniente de este collar radica en el hecho de que el animal pierde la noción del espacio porque oculta la visión periférica, lo que es incómodo para que el animal se mueva, coma, se acueste, etc.

40 Otro aparato que se usa para la recuperación postquirúrgica se denomina "propale" que se hace de material plástico, forma un collar que se aplica alrededor del cuello y un soporte arqueado que se aplica alrededor del área del pecho. El collar y el soporte se interconectan mediante dos varillas laterales que limitan los movimientos de la columna vertebral del animal, evitando que acceda al sitio lesionado. El inconveniente de este dispositivo radica en el hecho de que el animal no se puede mover apropiadamente para las actividades de rutina, por lo que se mantiene irritado durante la recuperación.

45 Una solución más simple que se desarrolla para que los animales no puedan acceder al sitio de la incisión quirúrgica es envolver el cuerpo del animal con un tejido. Dicha técnica es convencional y de bajo coste y comprende un tejido tubular cuya trama está suelta y envuelve fácilmente el tronco y el cuello del animal; dicho tejido tubular se debe cortar para el paso de las patas del animal y su sujeción cerca del tronco se realiza con tiritas que atan el tronco y el cuello. El principal inconveniente es que este tipo de tejido es de mala adherencia y tiende a moverse, y la trama del tejido es frágil y se rasga fácilmente.

50 Una alternativa que resulta del tejido tubular es la llamada ropa postquirúrgica, que da paso al movimiento apropiado del animal en el momento de la alimentación, reposo, etc. Una configuración que se conoce es la que se forma mediante un tejido de punto similar al algodón que envuelve la región abdominal y torácica; dicho tejido se proporciona de correas reguladoras y hebillas respectivas. Dichas hebillas dificultan un ajuste sencillo y conveniente de la ropa al

animal, lo que hace que la persona pierda tiempo significativo para vestir y ajustar la ropa en el animal, causando que la misma se afloje durante su colocación.

A pesar de los inconvenientes que ya se mencionan, es importante tener en cuenta que todos los procedimientos anteriores pueden causar estrés al animal.

5 Breve descripción del objeto

Inicialmente, se debe tener en cuenta el hecho de que ya está en curso una solicitud / proceso anterior por el presente solicitante, presentada el 24/01/2008 bajo MU8800297-7 U2, lo cual se discutirá brevemente.

La invención se define por las características de la reivindicación 1

10 La presente ropa postquirúrgica se hace de tejido, preferiblemente tejido de punto de algodón, que se forma mediante dos partes idénticas y reflejadas que se unen entre sí en sus bordes principales por medio de una costura longitudinal, en la que cada parte idéntica se proporciona después de la parte media de proyecciones laterales, que se doblan y se unen mediante la superposición de los planos de cada parte adyacente, por medio de una costura, configurando de este modo un área que se une centralmente mediante costura simple. Los bordes longitudinales libres de cada parte de la ropa se proporcionan de medios de cierre, en forma de una cremallera larga.

15 En porciones de vértice del plano que se forma mediante las partes idénticas unidas, se proporcionan recortes arqueados, que reciben en el contorno periférico la aplicación de bandas de goma fijas mediante bordes y costuras.

En cada extremo resultante de cada recorte arqueado se aplica una tira elástica que se asegura cosiéndola para ajustar las correas; cada par de correas se dimensiona para envolver las patas delanteras y traseras, mientras que las correas delanteras se proporcionan de un par de hebillas que regulan la longitud de la correa.

20 Sin embargo, con el objetivo de proporcionar mejoras al mercado consumidor, y especialmente a los animales, el solicitante ha desarrollado un nuevo arreglo constructivo que se incorpora en la ropa postquirúrgica de animales domésticos y relacionados, como perros, gatos, entre otros, particularmente útil en la recuperación de, preferiblemente, animales que se sometieron a cirugías abdominales tales como castración, cesárea, extirpación de tumores, cirugías estomacales, etc., mientras evitan el contacto y/o acceso del animal a superficies que se protegen mediante medicamentos, vendajes o enfermedades de la piel.

25 En comparación con la solicitud anterior, este nuevo arreglo constructivo que se incorpora en la ropa postquirúrgica de animales domésticos y relacionados tiene avances técnicos, que se destacarán a continuación.

30 La producción del mismo, al ser de diseño anatómico, proporciona al animal una mayor comodidad y protección, una colocación rápida y práctica debido a su ajuste anatómico, que no requiere ningún esfuerzo por parte del veterinario, propietario o cuidador y ahorra el agotamiento físico y emocional por parte del animal; la nueva ropa postquirúrgica consiste en una cremallera para propósitos de cierre y un solo tejido, 100% agarre de algodón, que recibe un tratamiento bactericida especial, que soporta hasta veinte lavados, y que se coloca de forma cómoda y anatómica en el cuerpo del animal.

35 Como una mejora tecnológica en comparación con la solicitud anterior, es importante también tener en cuenta que la nueva ropa postquirúrgica no tiene materiales metálicos o sintéticos, como plástico, bandas de goma, Velcro, hebillas, etc., evitando de este modo el contacto directo con estos materiales, lo que podría causar alergias, molestias y/o lesiones; la mejora en la nueva vestimenta postquirúrgica se destaca también ya que cumple con el objetivo propuesto, porque su diseño anatómico evita totalmente que el animal lo retire y la forma en que se ha proyectado la ropa postquirúrgica -tejido único y diseño anatómico simple- contribuye a la producción de la misma, haciéndola más eficiente, cómoda y práctica de concebir.

40 De este modo, la presente ropa postquirúrgica permite una protección completa de la incisión quirúrgica, ya que el animal no puede retirarla, evitando el estrés y permitiendo que el animal mantenga su movimiento habitual al comer, caminar, correr, acostarse, etc., además de ser extremadamente fácil de llevar puesta.

Descripción de los dibujos

45 Para los propósitos de una mejor comprensión de las características del presente modelo de utilidad, y de acuerdo con una realización preferida del mismo, se adjunta un conjunto de dibujos que, a modo de ilustración y no de limitación, representan lo siguiente:

La Figura 1 es una vista en planta de las cuatro partes que conforman la ropa relevante;

La Figura 2 es una vista en planta de las cuatro partes que componen la ropa, en un estado unido;

50 Las Figuras 3 y 4 son vistas en perspectiva de la ropa postquirúrgica que se aplica a animales domésticos.

Descripción detallada del objeto

Con referencia a los dibujos, el presente modelo de Utilidad se relaciona con un nuevo "ARREGLO CONSTRUCTIVO QUE SE INCORPORA EN ROPA POSTQUIRÚRGICA DE ANIMALES DOMÉSTICOS O RELACIONADOS", siendo más precisamente una ropa (1) para animales domésticos (N) tales como perros, gatos, entre otros, a los que se les realizaron cirugías abdominales como castración, cesárea, extirpación de tumores, etc.

5 Dicha ropa (1) se hace de un solo tejido, 100% agarre de algodón, que recibe un tratamiento antibacteriano especial, que soporta hasta veinte lavados, un cierre de cremallera, que consta de cuatro partes (Q1) y (Q1'), (Q2) y (Q2'), que se unen en sus bordes mediante costura longitudinal (A) y (A'), (C) y (D), (C') y (D'), en la que cada parte idéntica (Q1) y (Q1') se proporciona en su lado (A) y (A'), de dos costuras transversales (CO1), (CO2), (CO1') (CO2') formando una base (AB) y (AB') de apertura opcional, que el veterinario, propietario o cuidador rompen fácilmente, para satisfacer  
10 principalmente las necesidades de los animales machos, ya que facilita la acomodación de los genitales, permitiendo de este modo el funcionamiento normal de las necesidades básicas.

Los extremos se conectan cosiendo las partes (E) y (F), (G) y (H), (E') y (F') y (G') y (H'). Siendo así, los vértices de las partes (Q1) y (Q2), (Q1') y (Q2') se proporcionan de recortes (PSQ1) y (PSQ2), (PIQ1) y (PIQ2), (P1C) y (P1), y (P2), y (PSQ1') y (PSQ2'), (PIQ1') y (PIQ2'), (P1B) y (P1A) y (P2A), en el que cada uno recibe en su contorno periférico,  
15 la aplicación de las correas mediante cosido.

Como se dijo anteriormente, las partes (Q1) y (Q2) y (Q1') y (Q2') se proporcionan en sus lados (C) y (D) y (C') y (D') de una costura longitudinal en la que el límite se ubica después de la porción (LC1) y (LC2) y (LC1') y (LC2') media.

Los bordes (B) y (B') longitudinales libres de las piezas (Q2) y (Q2') se proporcionan de medios de cierre que se forman mediante una cremallera larga (Z) y (Z'). Dicha ropa (1) postquirúrgica se puede hacer en diferentes tamaños,  
20 materiales y tejidos, permitiendo su uso en animales (1) de tamaños pequeños, medianos y grandes.

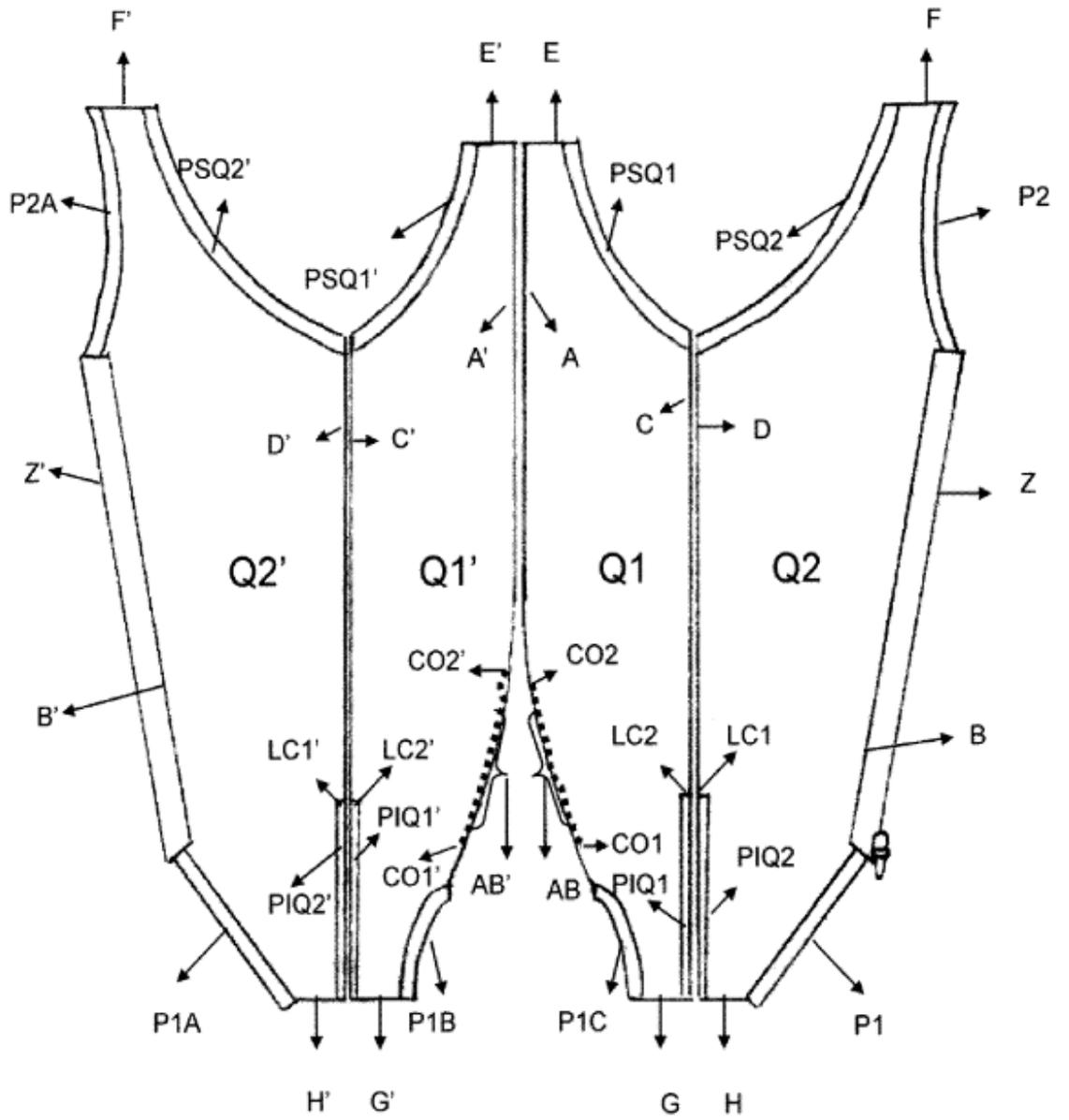
Si bien se ha descrito la realización preferida del presente modelo de utilidad, cualquier modificación y/o cambio se debe entender dentro del alcance del modelo de utilidad, ajustándose perfectamente a los criterios que lo definen, a saber, la combinación y modificación de elementos que ya se conocen, en forma nueva, o arreglo, dando como resultado una mejora funcional en el uso o producción del mismo.

25

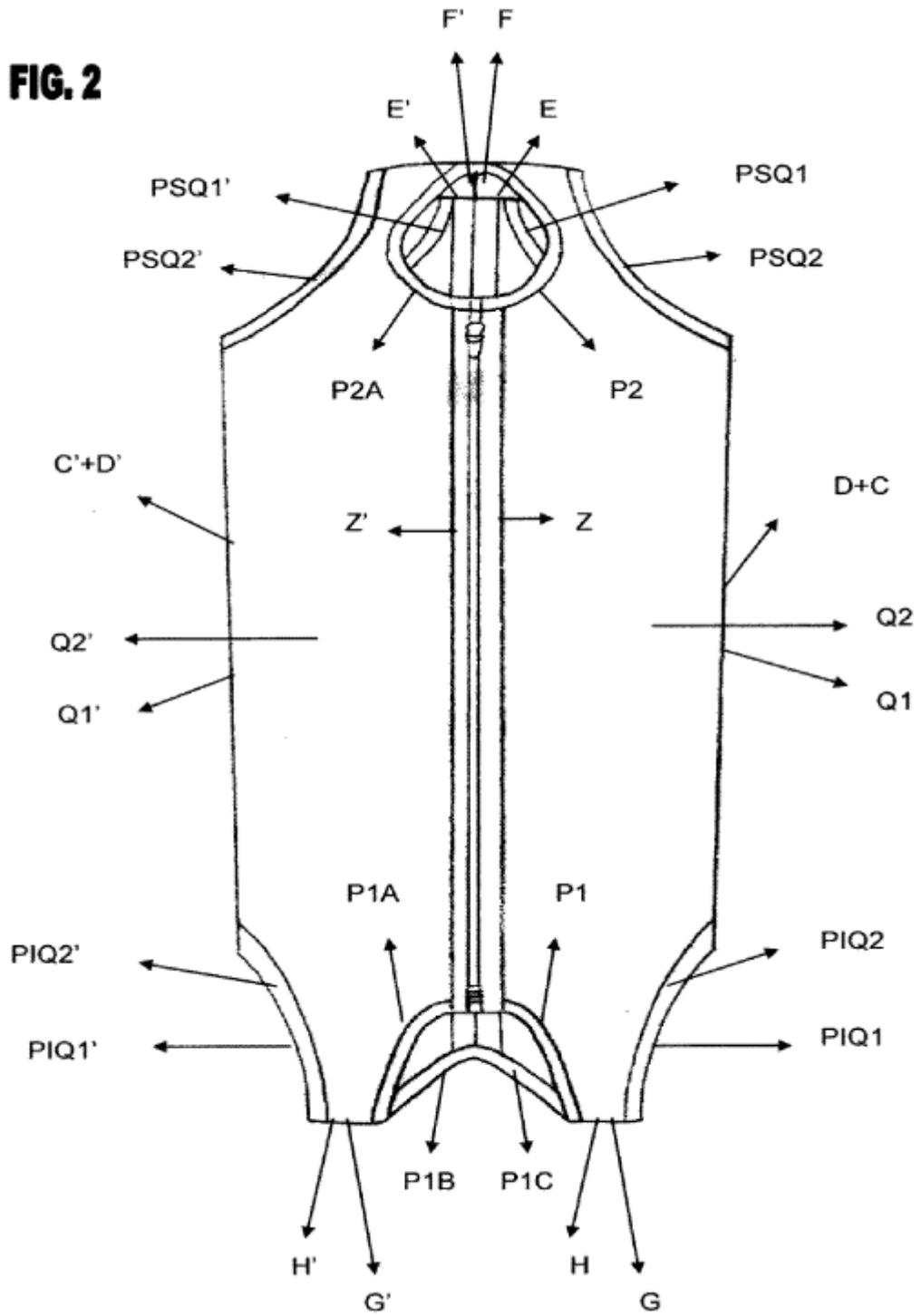
**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Arreglo constructivo incorporado en ropa postquirúrgica de animales domésticos y relacionados, más precisamente ropa (1) para animales domésticos (N) tales como perros y gatos que se sometieron a cirugía abdominal como castración, cesárea, extirpación de tumores o cirugías estomacales, previniendo dicha ropa (1) el contacto y/o acceso del animal a las superficies protegidas mediante medicamentos, vendajes e incluso preservar las áreas afectadas por enfermedades de la piel, caracterizada porque:
- 10 dicha ropa (1) está formada por cuatro partes, dos primeras partes (Q1, Q1') idénticas y reflejadas, y dos segundas partes (Q2, Q2') idénticas y reflejadas; las dos primeras partes (Q1, Q1') y reflejadas comprendiendo cada una un primer lado (A, A') longitudinal, un segundo lado (C, C') longitudinal, un extremo (E, E') delantero y un extremo (G, G') trasero, y las dos segundas partes (Q2, Q2') idénticas y espejada, comprendiendo cada una un primer lado (D, D') longitudinal, un segundo lado (B, B') longitudinal libre, un extremo (F, F') delantero y un extremo (H, H') trasero;
- 15 en la que las dos primeras partes (Q1, Q1') idénticas y reflejadas están unidas entre sí en sus respectivos primeros lados (A, A') longitudinales mediante una costura longitudinal;
- en la que las dos primeras partes (Q1, Q1') idénticas y reflejadas están unidas cada una en sus respectivos segundos lados (C, C') longitudinales a un respectivo primer lado (D, D1') longitudinal de una de las dos segundas partes (Q2, Q2') idénticas y reflejadas respectivas mediante una costura longitudinal; en la que el límite (LC1, LC2, LC1', LC2') de dichas costuras longitudinales está ubicado después de una porción media de la primera y la segunda partes (Q1, Q1', Q2, Q2') idénticas y reflejadas hacia la parte trasera del arreglo;
- 20 en la que cada una de las dos primeras partes (Q1, Q1') idénticas y reflejadas se proporciona en su primer lado (A, A') longitudinal, de dos costuras (C01, C02, C01', C02') transversales formando una base (AB, AB') de apertura opcional;
- en la que las dos primeras partes (Q1, Q1') idénticas y reflejadas están unidas entre sí mediante costuras en sus respectivos extremos (E, E') delanteros y en sus respectivos (G, G') extremos traseros; y
- 25 en la que las dos segundas partes (Q2, Q2') idénticas y reflejadas están unidas mediante costuras en sus respectivos extremos (F, F') delanteros y en sus respectivos extremos (H, H') traseros;
- para que los vértices de la primera y la segunda partes (Q1, Q1', Q2, Q2') idénticas y reflejadas se proporcionen de recortes (PSQ1, PSQ2, PIQ1, PIQ2, P1C, P1, P2, PSQ1', PSQ2', PIQ1', PIQ2', P1B, P1A, P2A);
- en la que cada recorte se proporciona en su contorno periférico de correas cosidas; y
- en la que los segundos lados (B, B') longitudinales libres de las dos segundas partes (Q2, Q2') idénticas y reflejadas se proporcionan de medios de cierre formados mediante una cremallera (Z, Z') larga.
- 30 2. El arreglo constructivo de la reivindicación 1, en el que las dos costuras (C01, C02, C01', C02') transversales que forman la base (AB, AB') de apertura opcional están configuradas para que se puedan romper fácilmente.

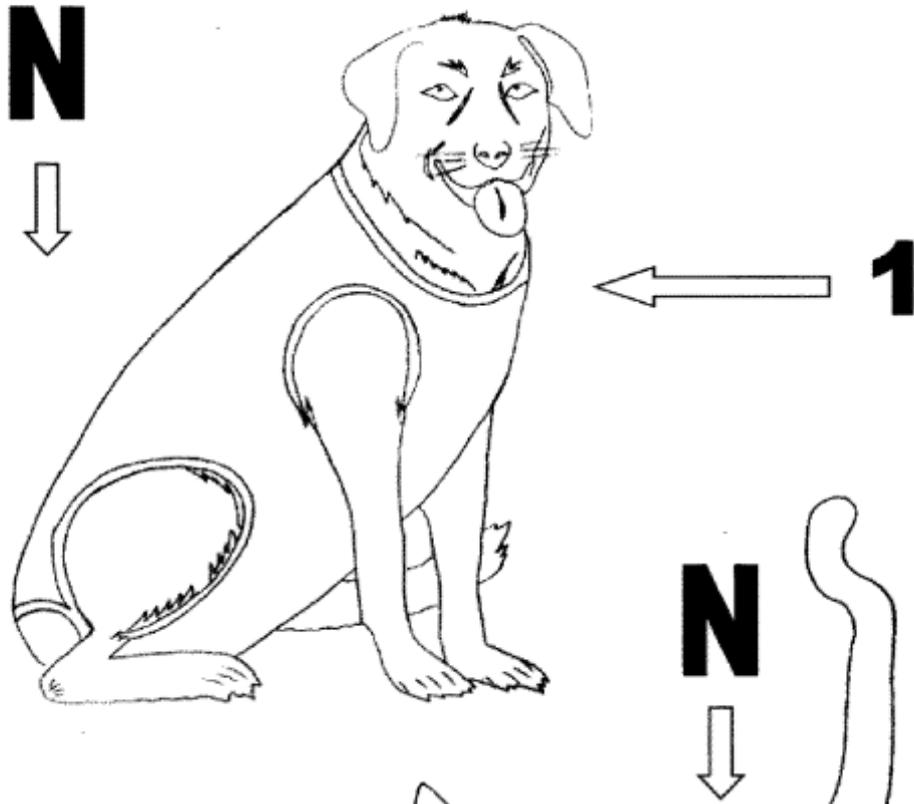
**FIG. 1**



**FIG. 2**



**FIG. 3**



**FIG. 4**

